

## Universidad Nacional de Salla

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina Expediente EXA N° 8472/2018 Resolución D–EXA N° 275/2019 Salta, 13 de junio de 2019

## VISTO:

La Resolución D-EXA Nº 025/2019, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Física Moderna I, de la carrera Licenciatura en Física (plan 2005) y Profesorado en Física (plan 1997), que se dicta en Salta Capital, y

## CONSIDERANDO:

Que, habiendo transcurrido las instancias previstas en el Reglamento de Concursos, corresponde a este Decanato fijar, mediante instrumento legal, la fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y del orden de expositor, como también la fecha y hora de la oposición (entrevista y clase oral pública) para el desarrollo del Concurso que se tramita en el presente expediente.

Que, a tales fines, se ha procedido a la correspondiente consulta a los miembros del Jurado interviniente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.-** Establecer, para el desarrollo del Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA Nº 025/2019, la siguiente secuencia de actos:

SORTEO DE TEMA: 14 de agosto de 2019 a hs. 09:00 PRUEBA DE OPOSICIÓN: 16 de agosto de 2019 a hs. 09:00

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente aclarado que el cronograma fijado en el artículo precedente se encuadra en las disposiciones contenidas en el Art. 34° del Reglamento de Concursos.

**ARTICULO 3º.-** Recordar, a los Sres. miembros del Jurado, que las entrevistas deberán realizarse en los términos previstos en el Art. 42º del Reglamento de Concursos.

ARTICULO 4°.- Notifiquese fehacientemente a los Sres. miembros del Jurado (Res. CD-EXA N° 493/2018) y a los aspirantes aceptados (Res. D-EXA N° 149/2019). Hágase saber con copia a Departamento de Física, a la cátedra, a las Asociación Sindical ADIUNSa, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC

rfa.

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSI NACIONAL DE SALIA

DECANO

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

Página 1 de 1